
EL TRATAMIENTO DE LAS COLOCACIONES EN LOS DICCIONARIOS BILINGÜES ESPAÑOL-CATALÁN*

THE TREATMENT OF COLLOCATIONS IN SPANISH-CATALAN BILINGUAL DICTIONARIES

MARÍA ISABEL SANTAMARÍA PÉREZ

Universitat de Alicante

mi.santamaria@ua.es

Resumen: En este trabajo nos centraremos en el tratamiento que reciben las colocaciones en los diccionarios bilingües de la pareja de lenguas español y catalán, repertorios destinados generalmente a usuarios no nativos del catalán con el fin de comprender o producir textos en catalán. Para ello, partiremos del análisis de dichas combinaciones en cinco de los diccionarios bilingües de las parejas de lengua analizadas usados en la actualidad. Para la selección de nuestro corpus de colocaciones, constituido por 30 combinaciones, nos hemos basado en la clasificación establecida por Corpas (1996), y hemos optado por las colocaciones formadas por verbo + sustantivo (V + SUST) y sustantivo + adjetivo (SUST + ADJ). A partir del análisis de estas unidades en los diccionarios analizados observaremos si estas obras incluyen este tipo de expresiones y el modo y lugar en que aparecen, lo que nos permitirá llegar a unos resultados que permitan mejorar estos repertorios en beneficio de sus usuarios.

Palabras clave: fraseología, colocaciones, lexicografía bilingüe, español, catalán.

Abstract: In this paper we focus on how collocations are included in Spanish-Catalan bilingual dictionaries. These lexical repertories are used generally for non-native speakers of Catalan in order to understand and produce texts in this language. To do this, we analyze the collocations in five bilingual Spanish-Catalan dictionaries. For the selection of 30 cooccurrences, we have

(*) Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación RICOTERM-4: *Procesamiento de corpus textuales especializados para la extracción de estructuras supraléxicas terminológicamente relevantes* (FFI2010-21365-Co3-01), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

based on the classification established by Corpas (1996), and we have chosen two combinational structures: verb + noun (V + NOUN) and noun + adjective (SUST + ADJ). From the analysis of these combinations in dictionaries we observe how and where these expressions appear and the results will improve these bilingual dictionaries for users.

Key words: phraseology, collocation, bilingual lexicography, Spanish, Catalan.



1. INTRODUCCIÓN

No cabe duda del papel relevante que tiene la fraseología en las obras lexicográficas y de hecho no se ha dudado nunca de su presencia en el diccionario como parte importante del sistema léxico, pero el apartado fraseológico ha sido y sigue siendo hoy una especie de cajón de sastre donde caben expresiones muy diversas, ordenadas de forma asistemática y sin ningún criterio (Santamaría 2003). A lo largo del tiempo, la introducción de la fraseología en el diccionario ha sido una cuestión resuelta más por la práctica lexicográfica y por la propia intuición del lexicógrafo que por la reflexión metalexográfica, pese a las diversas aportaciones al problema del tratamiento lexicográfico que debían recibir las unidades fraseológicas (UFS), tanto en la vertiente teórica como en la práctica.¹

En este trabajo nos centraremos en el tratamiento que reciben las UFS en los diccionarios bilingües de la pareja de lenguas español y catalán, repertorios destinados generalmente a usuarios no nativos del catalán con el fin de comprender o producir textos en lengua catalana,² pero aquí nos ocuparemos de un tipo concreto de unidades: las colocaciones.³

Para ello, partiremos del análisis de dichas combinaciones o coocurrencias en los siguientes diccionarios bilingües español-catalán:

1. Véase bibliografía especializada sobre el tema recopilada en Robles i Sabater (2007).

2. Por este motivo nuestro estudio se va a centrar únicamente en la parte español-catalán del diccionario.

3. Como el objetivo del proyecto RICOTERM-4 era lograr la extracción semiautomática de combinaciones léxicas relevantes, uno de los puntos de partida ha sido el análisis de estas coocurrencias en los repertorios lexicográficos y terminológicos ya existentes, tanto en papel como en línea. Siguiendo esta perspectiva de análisis, lo hemos querido extender a los diccionarios bilingües del español-catalán.

- i. *Diccionari castellà-català*, Enciclopèdia Catalana. Barcelona (2005). (EC)⁴
- ii. Pascual, V. (2006): *Diccionari Tabarca valencià-castellà, castellà-valencià*. Valencia, Tabarca. (Tabarca)
- iii. *Diccionari 62 doble català-castellà, castellà-català*. Barcelona, Edicions 62, 2003. (Ed62)
- iv. Lacreu, J. (2006): *Diccionari escolar castellà-valencià, valencià-castellà*. Valencia, Editorial Bromera. (Bromera).
- v. *Diccionari bilingüe Manual català-castellà, castellano-catalán*. Barcelona, Vox Bibliograf, 2012 (Manual).

Para la selección de nuestro corpus de colocaciones nos hemos basado en la clasificación establecida por Corpas (1996), y hemos optado por las colocaciones formadas por la estructura verbo + sustantivo (V + SUST) y sustantivo + adjetivo (SUST + ADJ), porque son las más representativas en número y en importancia comunicativa en español (Koike 2001: 14). En total hemos recogido 30 colocaciones a partir de diversas fuentes sobre el tema (Koike 2002; Molina 2004) o diccionarios como el de Bosque (2004). Son las siguientes:⁵

V + SUST: *abrigar esperanzas, acariciar una idea, amasar una fortuna, dar asco, dar comienzo, dar un braguetazo, deponer las armas, descubrir el pastel, estallar una guerra, fruncir el ceño, guiñar el ojo, poner dique, practicar un aborto, refrescar la memoria, tener un aborto.*

SUST + ADJ: *aborto ilegal, cantidad astronómica, capital líquido, comida frugal, conflicto generacional, daño irreparable, estrecha vigilancia, éxito clamoroso, infarto fulminante, inflación galopante, malos tratos, pregunta capciosa, profunda diferencia, santa paciencia.*

Sin ánimo de realizar un análisis sociolingüístico exhaustivo —porque no es el objetivo de nuestro trabajo—, consideramos necesario explicar que el estudio de estas combinaciones se realiza en algunos de los diccionarios bilingües español-catalán más empleados en la Comunidad Valenciana, porque las características sociolingüísticas de esta comunidad son diferentes a las de otras zonas geográficas de habla catalana como Cataluña o las Islas Baleares. El hecho de que en esta región existan dos zonas claramente diferenciadas y definidas por la *Llei d'ús i ensenyament en valencià*⁶ —una

4. Entre paréntesis figura la denominación con la que a partir de ahora nos referimos al diccionario.

5. Hemos comprobado la presencia de las colocaciones seleccionadas en el diccionario combinatorio REDES en el que se incluyen todas las expresiones analizadas excepto *dar un braguetazo, descubrir el pastel, poner dique* y *santa paciencia*.

6. Llei 4/1983, de 23 de novembre, d'Ús i Ensenyament del Valencià.

zona de predominio lingüístico castellano y otra, de predominio lingüístico catalán—, implica la necesidad de usar este tipo de repertorios bilingües en aquellos territorios castellanohablantes que precisan de estas obras para un aprendizaje efectivo de la lengua catalana, denominada en esta zona como *valenciano*.

Según los datos oficiales de la Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport (2016),⁷ un 49 % de la población valenciana no es capaz de hablar en valenciano y un 27,6 % no lo entiende nada o casi nada. Los porcentajes aún son más altos en el caso de escribir y leer: el 65 % de la población valenciana no es capaz de escribir en valenciano y el 47,1, tampoco lo es de leer. Esta situación se agrava especialmente en las zonas castellanoparlantes donde no se ha potenciado la igualdad de oportunidades lingüísticas y el resultado es que el 23,3 % de las personas que viven en estas regiones, declaran no entender nada el valenciano; el 54,8 % no lo sabe hablar nada; el 45,9 % tampoco lo lee, y el 67,8 % no es capaz de escribirlo. En la tabla 1 y tabla 2 se recogen los resultados obtenidos en la encuesta divididos por zona de predominio lingüístico y por destrezas productivas y receptivas.

Zona castellanohablante	Perfectamente	Bien	Poco	Nada
Entienden valenciano	9'0 %	28'3 %	39'4 %	23'3 %
Hablan valenciano	4'0 %	10'7 %	30'5 %	54'8 %
Leen valenciano	4'9 %	19'1 %	30'1 %	45'9 %
Escriben valenciano	3'3 %	8'1 %	20'8 %	67'8 %

Tabla 1. Resultados de uso del valenciano en zona castellanohablante

Zona valencianohablante	Perfectamente	Bien	Poco	Nada
Entienden valenciano	49'3 %	28'3 %	18'7 %	3'6 %
Hablan valenciano	37'4 %	19'0 %	26'8 %	16'7 %
Leen valenciano	31'4 %	25'8 %	26'5 %	16'2 %
Escriben valenciano	22'8 %	15'5 %	25'5 %	36'2 %

Tabla 2. Resultados de uso del valenciano en zona valencianohablante

Sin entrar en más detalles sobre el proceso de normalización lingüística del valenciano en esta Comunidad, con los resultados de la encuesta sobre el uso de la lengua valenciana nos interesa destacar esta situación entre las lenguas cooficiales, el español y el valenciano, ya que evidencian que el diccionario bilingüe español-catalán sigue

7. <<http://www.ceice.gva.es/web/fondo-estadistico-documental/fondo-datos-numericos>>.

siendo un instrumento esencial para la enseñanza-aprendizaje de la lengua valenciana en esta región. Y este uso se hace indispensable cuando nos referimos a las unidades objeto de nuestro estudio: las colocaciones, porque son expresiones propias y características de cada comunidad de hablantes. Nos fijaremos en estas combinaciones de palabras frecuentes por el uso en cada lengua y fijadas por la norma y observaremos su tratamiento en aquellos diccionarios preferidos por los y las estudiantes cuando se inician en el aprendizaje de la lengua valenciana.

2. EL TRATAMIENTO DE LAS UFS: LAS COLOCACIONES

Como ya hemos indicado al principio vamos a realizar un estudio empírico de ejemplos concretos de fraseología; en particular, se estudiarán 30 colocaciones en los diccionarios bilingües español-catalán existentes y usados en la actualidad en la Comunidad Valenciana. Antes de proceder a su estudio, parece oportuno aclarar qué entendemos por unidad fraseológica, el concepto más amplio, y colocación, concepto subordinado al anterior y sujeto aún a polémica, tal y como veremos en el apartado siguiente.

2.1 DELIMITACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS UNIDADES FRASEOLÓGICAS

En las últimas décadas del siglo pasado se dedicaron muchos estudios a la definición y delimitación de la fraseología en tanto que disciplina lingüística, a establecer qué tipo de unidades constituían el objeto de investigación de los estudios fraseológicos y a clasificar estas unidades. No es nuestra intención aquí llevar a cabo una reflexión acerca de la fraseología como disciplina lingüística ni presentar un estado de la cuestión de los estudios fraseológicos para lo que remitimos a la bibliografía especializada, pero previamente al análisis sobre el tratamiento que reciben las UFS en la lexicografía bilingüe, consideramos necesario hacer algunas precisiones con el fin de determinar y fijar nuestra posición en la delimitación y clasificación de las unidades objeto de estudio.

Entendemos por unidad fraseológica cualquier combinación estable de dos o más palabras que se caracteriza por presentar diferente grado de fijación y/o idiomatismo. Siguiendo la clasificación de Corpas (1996), las unidades fraseológicas pueden clasificarse en colocaciones, locuciones y enunciados fraseológicos. Las colocaciones son sintagmas completamente libres a los que el uso ha dado cierto grado de restricción

combinatoria (*éxito clamoroso, estallar una guerra*). Las locuciones son unidades fraseológicas del sistema de la lengua que no constituyen enunciados completos ni actos de habla y que funcionan generalmente como elementos oracionales (*pañó de lágrimas, dar calabazas*). Los enunciados fraseológicos están fijados en el habla y pertenecen a la herencia sociocultural de la comunidad hablante. Aquí hay dos grandes clases, enunciados de valor específico y fórmulas rutinarias: las primeras tienen autonomía textual y significado referencial (*las paredes oyen*); las segundas son expresiones de la vida social y cotidiana que sirven para organizar el discurso (*como iba diciéndote*) o expresan las intenciones del hablante (*ha sido un placer, no te pongas así*).

En estudios anteriores pudimos comprobar los diversos problemas que surgen a la hora de incluir las UFS en el diccionario (Santamaría 2003):

- (a) Presentan una gran variedad desde el punto de vista estructural y semántico y esto hace que se incorporen en los diccionarios de forma desordenada y, a veces, solo como simple material ilustrativo del uso de esa unidad léxica.
- (b) Junto a ello, podemos ver que no se tratan todos los grupos fraseológicos del mismo modo ni los lexicógrafos adoptan unos criterios claros y homogéneos a la hora de la selección e inclusión de los mismos. De igual manera tampoco figuran los distintos elementos de la información microestructural ordenados ni marcados de forma sistemática como se realiza en las entradas o subentradas constituidas por una lexía simple.
- (c) Si nos centramos en los diccionarios bilingües, se suma otro gran problema a la hora de introducir la fraseología: la traducción. La equivalencia de traducción, que es el núcleo de la información microestructural de los diccionarios bilingües, cumple una doble función: por un lado, es el ítem que caracteriza este tipo de obras, y por otro, aporta información al usuario acerca de la descodificación del lema. La función básica de los equivalentes en el diccionario es servir de ayuda en la traducción, actividad que consiste en trasladar un concepto expresado por una unidad en la lengua de partida a otra unidad en la lengua de llegada. Sin embargo, el equivalente en muchas ocasiones no es suficiente para comprender cada uno de los diferentes matices de significado y uso, de ahí que la equivalencia deba ser complementada por otro tipo de información de carácter gramatical, para poder utilizar de forma correcta una unidad dentro de un contexto lingüístico, y de tipo pragmático, para poder usar de manera adecuada el equivalente.

Aunque resulte imposible, a efectos prácticos, que un diccionario de traducción enumere para cada unidad léxica de la LO (lengua de partida) todas las posibilidades

de traducción que pueden darse en cualquier contexto, hay que tener en cuenta que el diccionario bilingüe es un puente entre dos lenguas y por tanto, debería recoger todos o al menos la mayoría de los equivalentes de un lema en la LT (lengua de llegada), con todas las posibles acepciones, usos, etc. Para ello es imprescindible conocer el significado de todas las palabras de ambas lenguas, lo que obliga a tener en cuenta no solo los campos semánticos fundamentales, sino también los sentidos secundarios y figurados, restricciones de uso, etc., de los dos sistemas lingüísticos para poder fijar con seguridad las equivalencias de cada unidad (Alvar Ezquerro 1993: 145).

Si establecer un equivalente de traducción para una unidad léxica simple ya ofrece dificultades, uno de los principales obstáculos que debe salvar el lexicógrafo bilingüe es la búsqueda de equivalentes para las UFS por sus características específicas, por ser las unidades más propias de una lengua. Sin embargo, a pesar del hecho de que traducir una expresión fraseológica es una tarea ardua y difícil, no se puede decir que estas expresiones sean intraducibles, lo que no se puede es establecer correspondencias de forma automática. Como indica Corpas (2000: 483) se puede hablar de un paralelismo entre los sistemas fraseológicos de distintas lenguas, pues hay un número importante de estas unidades que poseen idéntica estructura morfosintáctica y función semántica-comunicativa.

Las relaciones de equivalencia entre las unidades fraseológicas del catalán y el castellano reflejan la existencia de un continuo que va desde la identidad total hasta la falta de equivalencia. Entre ambos polos hay varios casos de equivalencia parcial, provocada por incoherencias de tipo semántico, figurativo y connotativo. La *equivalencia plena* se produce cuando a una UF de la lengua de origen corresponde otra en la lengua de llegada que tiene el mismo significado denotativo y connotativo, una misma base metafórica, una misma distribución y frecuencia de uso, las mismas implicaturas convencionales y similares connotaciones (restricciones diastráticas, diafásicas y diatópicas). Este tipo de equivalencia, aunque es raro, no es tan extraña entre el español y el catalán porque son dos lenguas muy próximas en muchos sentidos: *estar al borde del abismo* → *estar arran de l'abisme*; *marcar un gol* → *marcar (o fer) un gol*; *ir por lana y volver trasquilado* → *anar per llana i tornar-ne esquilat*; *cero absoluto* → *zero absolut*.⁸

Sin embargo, la mayoría de las unidades fraseológicas tienen equivalentes parciales con divergencias en la base metafórica (*fruncir el ceño* → *arrufar el nas*; *pegarse como una ladilla* → *apegar-se com una llapassa*; *cardar la leña (fig)* → *cantar*

8. Se encuentra también en los europeísmos (*Todos los caminos llevan a Roma* → *Tots els camins duen a Roma*) y en las combinaciones terminológicas (*boja de ruta* → *full de ruta*; *gripe aviaria* → *grip aviària*; *prima de riesgo* → *prima de risc*; *derecho a decidir* → *dret a decidir*).

les quaranta; lleig com un ós / lleig com un pecat → ser más feo que Picio; feo como un susto); o diferencias por la frecuencia de uso, que puede ser diferente en ambas lenguas; o por el equivalente en la otra lengua que está formado por una unidad léxica simple (abatir el rumbo (un barco) → abatir; passar ratlla → tachar; os de la cuixa → fémur).

En el polo opuesto se encuentran las unidades fraseológicas que no tienen equivalentes en la otra lengua y para traducirlas se da una explicación o paráfrasis (*tenir un os a l'esquena → ser muy vago; tornar els ossos a lloc → (fig) alzar la cabeza; anar lluny d'osques → (fig) andar errado*).

Tradicionalmente la fraseología se ha concebido como lo más idiosincrásico de una comunidad de hablantes, y por lo tanto, se ha considerado muy compleja su traducción para otras comunidades lingüístico-culturales. Al mismo tiempo, por esta característica, las comunidades lingüísticas bilingües y minorizadas, como es el caso del catalán en la Comunidad Valenciana, lo primero que pierden son estas unidades, que son sustituidas por las del idioma dominante. Y esta sustitución no es intrascendente, porque además de la pérdida lingüística, también es una pérdida cultural y de identidad (García del Toro 2000: 228).

[...] la debilitació de l'ús de les unitats fraseològiques pot comportar un descens de la consciència dels parlants com a comunitat i de la seua cohesió sociolingüística. La minva en l'ús d'aquestes unitats pot ser un símptoma de l'afebliment de les pròpies estructures lingüístiques, la qual cosa justificaria la necessitat de preservar amb cura cadascun dels signes d'identitat col·lectiva, entre els quals hi ha els fraseologismes.

Visto esto, nos interesa comprobar cómo se introducen las expresiones fraseológicas en el diccionario bilingüe de dos parejas de lenguas que, sin estar en situación de diglosia, sí muestran una preferencia por una de ellas, el castellano, con el fin de determinar hasta qué punto se consideran estas unidades necesarias en el aprendizaje de una lengua y por tanto, se registran en los diccionarios, considerados como instrumentos didácticos fundamentales en la enseñanza-aprendizaje de cualquier lengua, pero muy especialmente en los niveles iniciales o de acercamiento a una lengua no materna. Del mismo modo, nos interesa conocer qué otras informaciones incluyen, además del equivalente de traducción, que puedan ayudar en la utilización activa del diccionario, especialmente indicaciones sobre el uso, muy necesarias en la práctica, porque informan al usuario sobre las condiciones contextuales y situacionales en que se puede emplear un elemento léxico.

Para alcanzar este objetivo, nos vamos a fijar las colocaciones, ya que son un tipo de combinaciones con unas características diferentes a las locuciones y frases idiomáticas, lo que hace que estén menos presentes en los diccionarios, pese a que su

presencia e inclusión sea muy necesaria para los aprendices de lenguas, traductores o mediadores lingüísticos.

2.2 UN CASO ESPECIAL: LAS COLOCACIONES

Las colocaciones son combinaciones restrictivas de dos o más unidades léxicas que comparten algunas características con los sintagmas lexicalizados y con las unidades fraseológicas, como pueden ser el carácter idiomático, la manera de ser incorporados en la competencia lingüística o la tendencia hacia la fijación formal. En cambio, las colocaciones se distinguen de otras combinaciones léxicas por ser de significado composicional, no estar lexicalizadas y porque respetan las reglas de la sintaxis en su formación (Lorente *et alii* 2017).

Como señala Hausmann (1989) las colocaciones son combinaciones orientadas, en el sentido de que un elemento selecciona al otro. El elemento seleccionador es la base y el elemento seleccionado es el colocativo. En *proferir un insulto* o *encajar una derrota*, la base es el sustantivo ‘*insulto*’ y ‘*derrota*’ y el colocativo es el verbo ‘*proferir*’ y ‘*encajar*’, de manera que el colocativo sólo realiza plenamente su identidad semántica en la colocación, esto es, cuando aparece junto a la base.

No vamos a centrarnos aquí en las características atribuidas a las colocaciones, solo en sus características semánticas. Una de las características fundamentales de la colocación es la composicionalidad del significado, ya que el significado de una colocación se puede deducir de los significados de los elementos componentes y es fácilmente deducible. Pero hay colocaciones que presentan diversos grados de especialización semántica y no son tan transparentes especialmente para los hablantes no nativos.

Corpas Pastor (1996: 82-83) en su *Manual* dice que «la base presenta autonomía semántica y selecciona frecuentemente en su colocativo una acepción especial que este presenta únicamente en coaparición con ellas» e indica que «las bases suelen seleccionar acepciones secundarias, abstractas o figurativas de sus colocados», con lo cual adquieren un cierto valor idiomático; por eso, afirma que «el significado de una colocación es parcialmente composicional». La cohesión léxica entre los componentes de una colocación es más fuerte cuando existe alguna clase de especialización semántica (cualquier cambio producido en el sentido primitivo de una unidad léxica). Sería el caso de *fruncir el ceño*. Véamoslo con algunos ejemplos tomando como referencia el estudio de Koike (2002).

En las colocaciones SUST+ VERBO y SUST + ADJ, el sustantivo es autónomo y el verbo o el adjetivo se especializan semánticamente y pasan del sentido recto a un sentido figurado en función del sustantivo con el que se combinan.

En las colocaciones VBO + SUST, los sustantivos abstractos tienen la tendencia a colocarse con el sentido figurado del colocativo (*abrigar las manos/el cuello* > *abrigar esperanza*) y los concretos con el significado recto del adjetivo o del verbo (*dar un regalo* > *dar un beso* > *dar consejo*). El verbo sufre una pérdida gradual de su valor léxico a medida que aumenta el carácter abstracto del sustantivo con el que se coloca y adquiere un valor funcional o aspectual (deslexicalización o gramaticalización): *dar asco*; *dar comienzo*. Con los abstractos, la especialización semántica del verbo produce colocaciones funcionales (*dar un consejo*) o colocaciones léxicas figurativas (*refrescar la memoria*) (Koike 2002: 11-12).

En las colocaciones SUST + ADJ suele producirse la especialización semántica en el adjetivo más que en el sustantivo. Cuando el sustantivo (la base) selecciona una acepción figurada del adjetivo (colocativo), este especializa su significado original. Por ejemplo, los adjetivos que denotan dimensiones físicas tienden a sufrir este cambio semántico al combinarse con sustantivos abstractos (*estrecha vigilancia*, *profunda diferencia*, *producto de alta calidad*, *cantidad astronómica*).

Corpas (1996: 83) reduce a tres los diversos significados de las colocaciones:

- (a) Una especialización semántica que restringe sus posibilidades de conmutación: *fruncir el ceño*, *guiñar un ojo*.
- (b) Un significado abstracto o figurativo: *sofocar una revuelta*, *acariciar una idea*.
- (c) Un significado casi gramaticalizado, como las colocaciones con verbo deslexicalizado: *dar comienzo*, *dar asco*.

Veamos si el hecho de que una colocación tenga un significado más o menos transparente influye en la presencia o no de estas combinaciones en los diccionarios bilingües seleccionados.

3. ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LOS RESULTADOS

En los diccionarios analizados queremos comprobar cómo figuran este tipo de combinaciones restrictivas, con significado parcialmente transparente. Así que analizaremos cuantitativa y cualitativamente las colocaciones que se incluyen en cada uno de los diccionarios.

3.1 PRESENCIA Y LUGAR DE LAS COLOCACIONES EN EL DICCIONARIO BILINGÜE ESPAÑOL-CATALÁN

Tras los datos cuantitativos obtenidos se observa que el 50 % de las combinaciones seleccionadas no forman parte de los diccionarios revisados, pese a que algunas de ellas son de uso muy frecuente. Así lo podemos comprobar en la siguiente tabla donde X confirma la presencia de la colocación en el diccionario y -- señala que no aparece registrada. Desde el punto de vista cuantitativo se observa que el diccionario que más colocaciones incluye es el de EC con un total de 15 (50 %), seguido de Ed62 (12-40 %) y Tabarca (12-40 %).

En primer lugar, en cuanto a la presencia en los diccionarios, solo cuatro expresiones analizadas figuran en las obras revisadas casi siempre como subentradas y marcadas en negrita: *descubrir el pastel*, *guiñar un ojo*, *fruncir el ceño* y *dar asco*. Unas son expresiones en las que se ha producido una especialización semántica del significado, de forma que el colcativo (verbo) solo coaparece con dicha base (sustantivo). Es el caso de *guiñar un ojo* y *fruncir el ceño*. Otras son expresiones en las que el verbo se ha deslexicalizado y el significado se ha gramaticalizado (*dar asco*). El caso de *descubrir el pastel* es especial porque se trata de una expresión de carácter coloquial en la que el significado es idiomático, y de hecho, en varias de las obras analizadas aparece como subentrada y marcada como *locución*. Lo mismo ocurre con *dar el braguetazo*, pero en este caso solo se halla en el diccionario *Tabarca*. Por tanto, si tenemos en cuenta este último ejemplo, no es el hecho de adquirir un sentido figurado lo que determina la presencia o no de estas combinaciones en las obras lexicográficas bilingües del español-catalán.

Por lo que respecta a la forma de incluir estas formas léxicas en los diccionarios consultados, no se sigue un criterio sistemático, pues hay veces que aparecen bajo el lema sustantivo, otras *sv.* verbo y en otras ocasiones bajo las dos entradas. En el caso de *guiñar el ojo* y *fruncir el ceño* aparecen bajo el colcativo, puesto que el verbo (*guiñar*; *fruncir*) se realiza plenamente cuando aparece junto con el sustantivo (*ojo*; *ceño*). En *descubrir el pastel*, la combinación siempre se sitúa bajo el lema *pastel*, ya que es la unidad *pastel* la que pierde su significado recto y adquiere un significado figurado y en *dar asco* figura *sv. asco*, porque el verbo ha perdido su significado y tiene un valor funcional.

En segundo lugar, otras colocaciones que aparecen en los diccionarios bilingües habitualmente son aquellas en las que el verbo adquiere un sentido figurado: *amasar una fortuna*, *abrigar esperanza*, *refrescar la memoria* y *acariciar una idea*. En estos casos, las colocaciones figuran como ejemplos de uso de la entrada:

Ejemplo 1

(Manual) **abrigar** fig. (fomentar) nodrir; acariciar; fomentar: *Abrigar una esperanza*, nodrir una esperança

(Tabarca) (reunir) **amassar**. *En pocos años ha amasado una gran fortuna*, en pocs anys ha amassat una gran fortuna.

En cambio, las combinaciones de SUST + ADJ no suelen tener registro en los diccionarios. En nuestra selección encontramos varias colocaciones formadas por un sustantivo acompañado de un adjetivo de dimensiones físicas, el cual pierde este valor y tiende a especializar su significado original al combinarse con sustantivos de carácter abstracto. Son casos como *estrecha vigilancia*, *profunda diferencia*, *alta calidad*, *cantidad astronómica*, que no se incluyen en las obras analizadas pese a su alta frecuencia de aparición.⁹ Casos excepcionales son *pregunta capciosa* (Tabarca, Bromera, Ed62) o *comida frugal* (EC, Tabarca) que se incluyen como ejemplos *sv. capcioso-a* y *frugal*, debido a que son adjetivos que se combinan preferentemente con estos sustantivos. Combinación extraña en español es la que se incluye como ejemplo en Tabarca, *hombre frugal*, de la cual no hemos tenido otra referencia y tampoco figura en el diccionario REDES, donde *frugal* solo se combina con sustantivos relacionados con comida. Otra combinación registrada en EC, Manual y Ed62 es *daño irreparable* o *daños irreparables*, bajo la entrada adjetival como ejemplo.

Sin embargo, otras expresiones coocurrentes igualmente coloquiales y frecuentes como esta última (*daño irreparable*), no se registran en las obras analizadas. Se puede observar que bajo el lema *aborto* y sus respectivas colocaciones no se incluyen los verbos *practicar* o *tener* pese a ser de uso muy habitual en español y en catalán. Tampoco se reflejan los adjetivos que pueden ir acompañando a este sustantivo tales como *ilegal* o *natural*.

Hay muchas colocaciones que pese a su uso habitual por los hablantes no figuran en los diccionarios consultados y sin embargo, quienes usamos estas lenguas reconocemos la denominación que designa conceptos y fenómenos cotidianos en la sociedad occidental tales como *malos tratos*, *violencia de género*, *hoja de ruta*, *prima de riesgo* o *derecho a decidir*. En cambio, hay otras como *género de punto* bajo el lema *género*, poco habituales y recogidas en varios repertorios.

En la siguiente tabla y gráfico queda representado el análisis realizado:

9. En el último apartado del análisis realizado observaremos la frecuencia de uso de estas expresiones a partir de los corpus en español.

	EC	Tabarca	Manual	Bromera	Ed62
Aborto ilegal	--	--	--	--	--
Abrigar esperanzas	X	--	X	--	--
Acariciar una idea	X	--	--	--	--
Amasar una fortuna	X	X	--	X	X
Cantidad astronómica	--	--	X	--	--
Capital líquido	--	--	--	--	--
Comida frugal	X	X	--	--	--
Conflicto generacional	--	--	--	--	X
Daño irreparable	X	--	X	--	X
Dar asco	X	X	X	X	X
Dar comienzo	X	--	--	--	X
Dar un braguetazo	X	--	--	--	--
Deponer las armas	X	X	X	X	X
Descubrir el pastel	X	X	X	X	X
Estallar una guerra	--	X	--	--	X
Estrecha vigilancia	--	--	--	--	--
Fruncir el ceño	X	X	X	X	X
Guiñar un ojo	X	X	X	X	X
Infarto fulminante	--	--	--	--	--
Inflación galopante	--	--	--	--	--
Malos tratos	--	X	--	--	--
Poner dique	X	X	--	--	--
Practicar un aborto	--	--	--	--	--
Pregunta capciosa	--	X	--	X	X
Profunda diferencia	--	--	--	--	--
Refrescar la memoria	X	X	--	--	X
Santa paciencia	--	--	--	--	--
Tener un aborto	--	--	--	--	--
Violencia de género	--	--	--	--	--

Tabla 3. Presencia o no de las colocaciones en los diccionarios

En el siguiente gráfico se ilustra el número de colocaciones en cada uno de los diccionarios analizados:

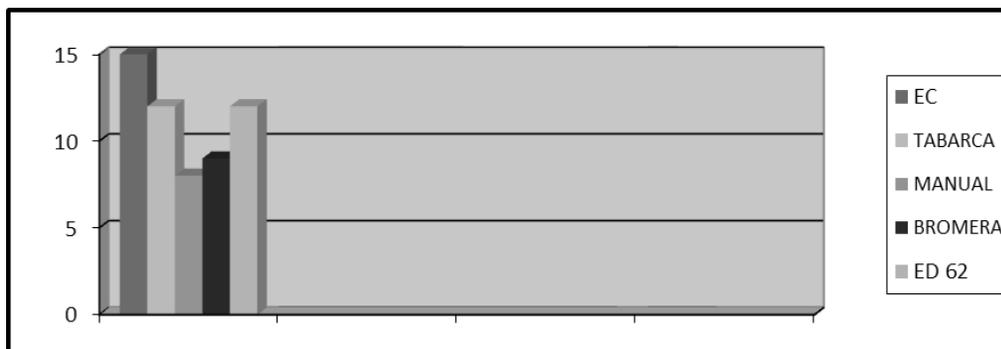


Gráfico 1. Representación gráfica del número de colocaciones por diccionario

3.2 LAS COLOCACIONES Y SUS TRADUCCIONES

En este apartado nos vamos a centrar en la traducción de las colocaciones elegidas con el fin de determinar la calidad de las obras analizadas como herramientas para la traducción.

En primer lugar, con respecto al número de equivalentes de traducción, es una tendencia generalizada en los diccionarios descritos que, en el caso de las UFS, se dé un solo equivalente por acepción para cada unidad, y en unos pocos, dos traducciones por combinación como se puede ver en el ejemplo 2 y ejemplo 3 respectivamente.

Ejemplo 2

[1 equivalente]

(Tabarca) **refrescar** fig *refrescar la memoria*, refrescar la memòria

(Ed62) **una pregunta capciosa**, una pregunta capciosa

Ejemplo 3

[+ de 1 equivalente]

(Bromera) **fruncir el ceño** *fer mala cara*, *arrufar les celles (o el nas)*

(Manual) **abrigar una esperanza** fig. (fomentar) nodrir; acariciar; fomentar: *Abrigar una esperança*. Nodrir una esperança

En la siguiente tabla se muestra el número de equivalentes por colocación analizada.¹⁰

10. Los resultados de la extracción de los equivalentes de traducción se pueden ver en el Anexo 1.

Diccionario	1 equivalente	2 equivalentes	3 equivalentes	4 equivalentes
EC	12	2	1	
Tabarca	10	2		
Manual	7		1	
Bromera	8	1		
Ed62	12			

Tabla 4. Número de equivalentes por colocación analizada

En segundo lugar, a la hora de diferenciar los distintos sentidos de una expresión, los diccionarios utilizan diversos recursos que sirven para aclarar las distintas acepciones y facilitan la comprensión y el uso de la colocación:

(a) Incluyen una pequeña explicación entre paréntesis que aclare los diferentes sentidos y sirve para mostrar las unidades léxicas preferentes para la combinación.

Ejemplo 4

(Bromera) **amasar** [acumular fortuna, riquezas] amassar;

(EC) **fruncir** (las cejas, el ceño) arrugar, arrufar.

(b) Aportan un ejemplo de cada acepción que sirve para aclarar el significado.

Ejemplo 5

(Tabarca) **frugal** *adj* frugal. *Un hombre frugal*, un home frugal. *Una comida frugal*, un dinar frugal.

(c) Utilizan ambos procedimientos, una acotación de uso y una ejemplificación.

Ejemplo 6

(Tabarca) **capcioso-a** *adj* (*engañoso*) capciós-osa. *Palabras equívocas y capciosas*, mots equívocs i capciosos.

A partir del análisis de los diccionarios bilingües español-catalán, se observan tres modos distintos para traducir las colocaciones:¹¹

(a) Una colocación equivalente a la de la LO con equivalencia translémica total o parcial con la colocación de la LT.

11. No se encuentran en las obras analizadas otras formas habituales halladas en otros diccionarios como aportar una unidad léxica equivalente.

Ejemplo 7

(EC) *dar asco* ‘fer fàstic’; (Tabarca) *descubrirse el pastel* ‘descobrir-se el pastís’; (EC) *guiñar el ojo* ‘fer l’ullet’.

(b) Mediante una paráfrasis explicativa que aclara el significado denotativo de la colocación en la LO.

Ejemplo 8

(EC) *dar un braguetazo* ‘casar-se per l’interès (o per diners)

(c) Mediante la traducción de diversos ejemplos en los que aparece la colocación de la LO.

Ejemplo 9

[Ed62] **amasar**. *Amasó una gran fortuna*, va amassar una gran fortuna; **irreparable**. *El robo de los cuadros ha constituido un daño irreparable*, el robatori dels quadres ha estat un dany irreparable.

Los resultados obtenidos a partir de nuestra base de datos son los siguientes (tabla 6). Se observa una preferencia en los diccionarios por aportar una combinación equivalente en la lengua de llegada (61,53 %) frente al uso de ejemplos (38,46 %). No hemos podido establecer ningún criterio que haga que en unos casos se busque una traducción y en otros no.

	Colocación	Ejemplo	Paráfrasis
EC	3	5	
Tabarca	8	5	I
Manual	3	I	
Ed62	3	4	
Bromera	4		
TOTAL	21	15	

Tabla 5. Tipo de equivalente de traducción

3.3 FRECUENCIA DE USO DE COLOCACIONES EN CORPUS REALES

En este último apartado nos ha parecido interesante comprobar si la selección de colocaciones estudiadas son de uso frecuente en el español, lengua que hemos tomado como punto de partida frente al catalán que se ha considerado lengua de

llegada, con el fin de comprobar una vez más que las obras lexicográficas siguen sin tener presente la frecuencia de uso de una unidad léxica como criterio de selección de su nomenclatura o de los ejemplos que figuran en la microestructura. Esto se hace más evidente en el caso de los diccionarios bilingües que son las primeras herramientas indispensables y fundamentales que emplean los aprendientes de una lengua, puesto que tras el análisis realizado hemos podido comprobar la escasa presencia de estas combinaciones en repertorios lexicográficos pensados y creados precisamente para dar cabida al léxico más usual y básico de una lengua.

El resultado del análisis cuantitativo realizado ha servido para reflejar la escasa presencia de estas combinaciones de uso frecuente en los diccionarios bilingües seleccionados. Sin embargo, y aún sin entrar en un análisis detallado y pormenorizado de la muestra obtenida, hemos querido realizar una simple prueba con la que comprobar si el uso real de estas expresiones es acorde con lo que las obras lexicográficas reflejan. Para ello hemos realizado una búsqueda simple en los corpus del español actual y hemos tomado como referencia el CREA (Corpus de Referencia del Español Actual de la Real Academia Española)¹² y el inmenso corpus que nos proporciona Google¹³ a través de su búsqueda avanzada.¹⁴

Sin ser un análisis de alto rigor científico creemos que los datos pueden servir para mostrar la importante presencia de estas combinaciones usuales y recurrentes en el español actual. Además somos conscientes de que un análisis de estas características está determinado por los focos de interés sociales, políticos y económicos que se dan en ese corte sincrónico. De ahí que algunas de estas expresiones tengan una importante presencia por la actualidad del momento (*prima de riesgo, derecho a decidir, hoja de ruta, violencia de género, malos tratos o tener un aborto*). Hemos visto que en los diccionarios las combinaciones formadas por SUST + ADJ tenían una mínima representación, mientras que en el uso en los *corpora* reales su presencia es significativa (*alta calidad, cantidad astronómica, capital líquido, estrecha vigilancia, profunda diferencia aborto natural*). Otras combinaciones léxicas presentes en los diccionarios

12. No se ha tenido en cuenta la frecuencia de uso de estas combinaciones en catalán porque hemos tomado el español como lengua de partida; esto es, de aquellos castellanoparlantes que están aprendiendo valenciano.

13. Para limitar la búsqueda en Google nos hemos centrado solo en páginas en español, en España y en las últimas 24 horas. En otro trabajo sería interesante estudiar los ámbitos temáticos que destacan por la frecuencia de uso de ciertas unidades léxicas.

14. Se ha comprobado la frecuencia de uso en el *Corpus Textual Informatitzat en Llengua catalana* [ctilc.iec.cat] y en el Corpus Informatitzat del valencià (CIVAL) [http://cival.avl.gva.es] pero los resultados han sido poco representativos. En el primer caso porque el corpus de textos recogido llega hasta el año 1988 y en el segundo porque se parte de combinaciones usuales del castellano y por tanto, su frecuencia en el corpus del valenciano es muy baja.

consultados (*fruncir el ceño, dar un braguetazo, pregunta capciosa*) tienen escasa representatividad en el uso del español actual.¹⁵

Los resultados obtenidos se pueden ver en la siguiente tabla 6:

FRECUENCIA DE USO	CREA	GOOGLE
Alta calidad		5.180
Aborto ilegal		256
Abrigar esperanzas	24	23
Acariciar una idea	58	127
Amasar una fortuna	28	49
Cantidad astronómica		663
Capital líquido		416
Comida frugal		12
Conflicto generacional		54
Daño irreparable		32
Dar asco		392
Dar comienzo		68
Dar un braguetazo		--
Deponer las armas		235
Descubrir el pastel	21	196
Estallar una guerra		1.120
Estrecha vigilancia		103
Fruncir el ceño	126	6
Guiñar un ojo	120	189
Infarto fulminante		6
Inflación galopante		4
Malos tratos	669	1.040
Poner dique		56
Practicar un aborto		95
Pregunta capciosa	17	5
Profunda diferencia		791
Refreshar la memoria		83
Santa paciencia		10
Tener un aborto		1.070
Violencia de género	53	5.510
Éxito clamoroso		2

15. Los datos obtenidos en el CREA aportan poco interés para el estudio, ya que solo un poco más del 30 % están recogidos en este corpus.

Hoja de ruta	15	2.020
Aborto natural		475
Prima de riesgo	33	12.500
Derecho a decidir	13	4.160

Tabla 6. Frecuencia de uso de colocaciones en los corpus del español

4. CONCLUSIÓN

Por todo lo visto en este trabajo queda claro que se necesitan diccionarios fraseológicos en español y catalán completos que puedan dar una visión lo más fidedigna posible de estos usos del lenguaje. En múltiples ocasiones los traductores y especialmente los estudiantes de ambas lenguas tienen que improvisar para traducir las unidades fraseológicas, puesto que ciertas traducciones presentes en los diccionarios bilingües generales no cubren siempre satisfactoriamente las necesidades de los usuarios, especialmente con respecto a la información que aportan.

En el caso de las colocaciones, combinaciones recurrentes y de alta frecuencia en español, consideramos necesario incluirlas, ya que si atendemos a los últimos enfoques sobre la enseñanza del léxico los docentes no debemos enseñar unidades léxicas aisladas, sino segmentos o combinaciones de unidades (Lewis 1997). Por tanto, estas coocurrencias deben figurar en los diccionarios bilingües si queremos que las obras lexicográficas sirvan, además de para la comprensión, para la producción de enunciados lo más naturales posibles, tal y como los realizaría un hablante nativo. Es cierto que los diccionarios no pueden registrarlas todas, pero por lo menos aquellas cuya frecuencia de uso está comprobada, ya que disponemos de herramientas suficientes en la actualidad para guiarnos en este aspecto, tal y como hemos podido comprobar a partir de las búsquedas en los corpus del español actual.

En cuanto a cuáles de estas combinaciones son más necesarias en los diccionarios, creemos que aquellas en las que se ha producido una especialización semántica o pérdida del sentido recto con que se emplean los constituyentes, con lo cual la expresión ha perdido transparencia semántica. Esto es lo que, en nuestra opinión, debe influir en su presencia o no en los diccionarios.

Por lo que respecta a la forma de incluirlas pueden aparecer como subentradas o como ejemplos. Lo importante, a nuestro parecer, es que se informe sobre ello en los preliminares del diccionario y se indique cuál ha sido el proceso de selección y cómo se presentan en la obra.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALVAR EZQUERRA, M. (1993) *La lexicografía descriptiva*, Barcelona, Vox bibliograf.
- ARROYO, J. L. B. (2005) «El español actual en las comunidades del ámbito lingüístico catalán», en R. Cano, *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, pp. 1065-1086.
- BOSQUE, I. (2004) *REDES Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, Madrid, Ediciones SM.
- BRIZ GÓMEZ, A. (2001) «El castellano en la Comunidad Valenciana», II Congreso Internacional de la Lengua española, Valladolid. [http://congresosdelengua.es/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/4_el_espanol_en_contacto/briz_a.htm], consulta 28/02/2017.]
- CORPAS PASTOR, G. (1996) *Manual de fraseología española*, Madrid, Gredos
- (2000) *Las lenguas de Europa: Estudios de fraseología, fraseografía y traducción*, Granada, Comares
- FERRANDO ARAMO, V. (2013) «El tratamiento de las colocaciones en la lexicografía española y alemana: estudio contrastivo», *Revista Internacional de Lenguas Extranjeras*, 2, pp. 31-53.
- GARCÍA DEL TORO, C. (2000) «Traduir els fraseologismes entre català i español», en V. Salvador Liern (2000), *El discurs prefabricat. Estudis de fraseologia teòrica i aplicada*, Universidad Jaume I, Servicio de comunicación y publicaciones, pp. 227-238.
- GÓMEZ MOLINA, J. R. (1998) «Actitudes lingüísticas en una comunidad bilingüe y multilectal. Área metropolitana de Valencia», *Cuadernos de Filología (Anejo XXVIII)*, Universitat de València.
- HAUSMANN, F. J. (1989) «Le dictionnaire des collocations est-il possible?», *Travaux de Linguistique et de Litterature*, 17 (1), pp. 187-195.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, C. (1998) «Una propuesta de clasificación de la interferencia lingüística a partir de dos lenguas en contacto: el catalán y el español», *Hesperia: Anuario de filología hispánica*, pp. 60-77.
- KOIKE, K. (2001) *Colocaciones léxicas en el español actual: estudio formal y léxico-semántico*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá / Takushoku University.
- (2002), «Comportamientos semánticos en las colocaciones léxicas», *LEA*, XXIV/1, pp. 5-23.
- LEWIS, M. (1993) *The lexical approach. The State of ELT and a Way Forward*, Londres, Teacher Training.
- (1997) *Implementing the Lexical Approach. Putting Theory into Practice*, Londres, Teacher Training.

- LORENTE, M., A. MARTÍNEZ-SALOM, I. SANTAMARÍA PÉREZ & Ch. VARGAS SIERRA (2014) «La información sobre colocaciones en terminología», *XIV Simposio Iberoamericano de terminología RITerm 2014, Terminología, innovación e impacto social: a 25 años de la fundación de RITerm*, Santiago de Chile, Facultad de Letras Pontificia Universidad Católica de Chile.
- (2017) «Specialized collocations in specialized dictionaries», en S. Tornel & E. Bernal (ed.), *Collocations and other lexical combinations in Spanish. Theoretical and Applied approaches. Theoretical Developments in Hispanic Linguistics*, Nueva York, Routledge, pp. 200-222.
- MOLINA PLAZA, S. (2004) «La traducción de las unidades fraseológicas inglés- español: el caso de las colocaciones y las frases idiomáticas», *Las palabras del traductor. Actas del II Congreso «El español, lengua de traducción»*, Toledo. [http://cvc.cervantes.es/lengua/esletra/pdf/02/035_molina.pdf], consulta 27/02/2017.]
- CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, INVESTIGACIÓ, CULTURA I ESPORT (2016) *Coneiximent i ús social del valencià. Enquesta 2015. Síntesi de resultats*. [<http://www.ceice.gva.es/web/fondo-estadistico-documental/fondo-datos-numericos>], consulta 26/02/2017.]
- ROBLES I SABATER, F. (2007) «Fuentes para el estudio del tratamiento de la fraseología en la lexicografía española monolingüe y bilingüe», *Lingüística en la red Linred*. [http://www.linred.es/informacion_pdf/informacion15_04072007.pdf], consulta 17/01/2017.]
- SALVADOR LIERN, V. (2000) *El discurs prefabricat. Estudis de fraseologia teórica i aplicada*. Universidad Jaume I, Servicio de comunicación y publicaciones.
- SANTAMARÍA PÉREZ, I. (2003) *La fraseología española en el diccionario bilingüe español-catalán: aplicaciones y contrastes*, Universidad de Alicante, Servicio de Publicaciones.
- SINNER, C. & A. WESCH (2008) *El castellano en las tierras de habla catalana* (vol. 32), Iberoamericana Editorial.
- SKOLNÍKOVÁ, P. (2010) *Las colocaciones léxicas en el español actual*. [http://is.muni.cz/th/145385/ff_m/Las_colocaciones_lexicas_en_el_espanol_actual.pdf], consulta 28/02/2017.]

ANEXO I

A continuación se expone en una tabla las traducciones que hemos encontrado de las colocaciones seleccionadas.

	EC	Tabarca	Manual	Bromera	Ed62
Amasar una fortuna	Sv amasar (reunir) amassar. Ej. <i>En pocos años ha amasado una gran fortuna</i> , en pocs anys ha amassat una gran fortuna	Sv amasar fig (reunir) amassar. Amassar un fortuna, amassar una fortuna		[acumular fortuna, riquezas] amassar	Fig. [acumular bienes o fortuna] amassar. Amassa una gran fortuna, va amassar una gran fortuna
Abrigar esperanzas	Sv abrigar (fomentar) nodrir, acariciar, alimentar. Ej. <i>Abriugar una esperanza</i> , nodrir una esperança.	-- Abrigar un idea	Fig. (fomentar) nodrir; acariciar; fomentar: Abrigar una esperanza. Nodrir una esperanza	--	--
Acariciar una idea	Sv. Acariciar. fig. acariciar, nodrir. Ej. <i>Acariciar una gran idea</i> , una esperanza, acariciar una gran idea, una esperança.	-- Acariciar una esperanza		--	--
Refrescar la memoria	Sv memoria Fig fam refrescar la memòria	Sv refrescar fig refrescar la memòria		--	Sv. Refrescar Refrescar la memòria, refredar la memòria
Descubrir el pastel	Sv pastel fig fam descubrir el pastís	Descubrirse el pastel fig descubrir-se el pastís	Sv. Pastel. Descubrir el pastel, descubrir el pastís (o el pastell)	Sv pastel Descobrir el pastís	Loc fig. fam descubrir el pastel, descubrir el pastís
Poner dique	Sv dique fig dic. Ej. <i>Poner diques a los malos sentimientos</i> , posar diques als mals sentiments.	Fig <i>poner diques a la libertad</i> , posar diques a la libertad		--	--
Pregunta capciosa	--	(engañoso) Ej. Palabras equívocas y capciosas		Ej. Una pregunta capciosa, una pregunta capciosa	Ej. Una pregunta capciosa, una pregunta capciosa

Practicar un aborto	--	--	--	--	--	--
Capital líquido	--	--	--	--	--	--
Dar un braguetazo	Sv braguetazo fam (casar-se per l'interes o per diners)	--	--	--	--	--
Tener un aborto	--	--	--	--	--	--
Conflicto generacional	--	--	--	--	Fig [desavenencia] conflicto. El conflicto generacional	--
Guiñar un ojo	Sv. guiñar fam fer l'ullet	Sv guiñar sv ojo Guiñar el ojo fer l'ullet	Sv guiñar sv ojo Guiñar el ojo fer l'ullet	Sv guiñar sv ojo Guiñar el ojo fer l'ullet	Sv ojo fer l'ullet	Sv guiñar loc fer l'ullet
Fruncir el ceño	Sv.fruncir, (las cejas, el ceño) arrugar, arrufar Sv. ceño arrufar les celles (o el nas)	Sv ceño poner ceño arrufar les celles (o el nas), tenir (o fer) cara de pomes agres	Sv ceño poner ceño arrufar les celles (o el nas), tenir (o fer) cara de pomes agres	Sv ceño poner ceño arrufar les celles (o el nas), tenir (o fer) cara de pomes agres	Sv ceño fer mala cara, arrufar les celles (o el nas)	Sv fruncir fer mala cara
Dar asco	Sv. asco fer fàstic	Sv asco dar asco fer fàstic	Sv asco dar asco fer fàstic	Sv asco dar asco fer fàstic	--	--
Malos tratos	--	Sv trato malos tratos mals tractes	Sv trato malos tratos mals tractes	Sv trato malos tratos mals tractes	--	--
Comida frugal	Sv. frugal ej. <i>Una cena frugal</i> , un sopar frugal	Sv frugalej, <i>Una comida frugal</i> , un dinar frugal	Sv frugalej, <i>Una comida frugal</i> , un dinar frugal	Sv frugalej, <i>Una comida frugal</i> , un dinar frugal	--	--
Daño irreparable	Sv. irreparable Ej. <i>Daños irreparables</i> , danys irreparables	--	--	--	--	Ej. El robo de los cuadros ha constituido un daño irreparable, el robatori dels quadres ha estat un dany irreparable